COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA · PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. POLIZA **M-100014348** No. ANEXO **4** No. CERTIFICADO **14493348**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 17/01/2019	24:00 Horas del 17/06/2019

FECHA EXPEDICION 11/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	**MONTAJES DE MARCA S.A.**	NIT	811.022.617-0
DIRECCION	CALLE 129 SUR NO 50 - 33 OF. 501	TELEFONO	3032828
ASEGURADO	**MONTAJES DE MARCA S.A.**	NIT	811.022.617-0
DIRECCION	CALLE 129 SUR NO 50 - 33 OF. 501	TELEFONO	3032828
BENEFICIARIO	**TERCEROS AFECTADOS**	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.FDLBU-OP-196-2018, CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN CIVILES, CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, REDES ELECTRICAS, REDES DE COMUNICACION Y EQUIPAMIENTO PARA LAS SEDES Y EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (BOGOTÁ D.C - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (MONTAJES DE MARCA S.A.), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (BOGOTA D.C - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS).

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE SE TENDRÁ A (BOGOTÁ D.C - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS) COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO NO 1 AL CONTRATO DE OBRA NO 196-2018, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. TAL COMO SE RELACIONA EN EL PRESENTE ANEXO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.
OBJETO:

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES .

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA $	VALOR PRIMA $
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	82,811,600.00	165,623,200.00	165,623,200.00	55,359.00
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 17/04/2019 HASTA LAS 24:00 Horas del 17/06/2019		TOTAL ASEGURADO	165,623,200.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
RAVE AGENCIA DE SEGU	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	55,359.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	55,359.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	10,518.00
TOTAL A PAGAR	$	65,877.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 11/04/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

Puedes consultar tu póliza en www.segurosmundial.com.co

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

TOMADOR

- ASEGURADO -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA